



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación de la producción e instalación de soportes del evento y soportes publicitarios para el Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022 en Terrassa del 1 al 17 de julio de 2022

1.- Introducción

La Real Federación Española de Hockey (RFEH) es una Entidad Asociativa privada, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del de sus asociados, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, cuales son la promoción, organización y desarrollo del hockey federado de ámbito estatal, ejerciendo, además, por delegación, funciones públicas de carácter administrativo, actuando en este caso, como agente colaborador de la Administración.

La RFEH está integrada por Federaciones de ámbito autonómico, clubes deportivos, deportistas, árbitros y técnicos que promueven, practican y/o contribuyen al desarrollo del hockey. El ámbito de actuación de la RFEH se extiende al conjunto del Estado español y su organización territorial se ajusta a la del Estado, articulándose a través de federaciones de Comunidades Autónomas.

2.- Objeto del contrato

El presente pliego de prescripciones técnicas (PPT) tiene por objeto el establecimiento de las condiciones técnicas que regirán en la contratación de la producción e instalación de los soportes publicitarios y de look and feel del Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022. Este servicio dependerá del responsable de marca del Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022.

A continuación, detallamos algunos datos relevantes y las necesidades de la organización del Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022:

La RFEH ha obtenido de la Federación Internacional de Hockey (FIH) los derechos para actuar, conjuntamente con la Federación Holandesa (KNHB) como co-anfitrión y co-organizador del Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022, en Terrassa (Barcelona) y en Ámsterdam (Países Bajos) del 1 al 17 de julio de 2022.

En el Campeonato Mundial participarán **16 Selecciones Nacionales divididas en cuatro grupos, dos en España y dos en Holanda**, y se desarrollará en cada una de las dos sedes la fase de grupos.

En cuanto a la fase de cruce entre equipos de diferente sede, y hasta cuartos de final, dos equipos radicados en España se trasladarán a Holanda y viceversa.

Los partidos de semifinal y la final se celebrarán en Terrassa donde dos equipos localizados en Holanda se desplazarán a España a estos efectos.



FIH
**HOCKEY
WOMEN'S WORLD CUP
SPAIN & NETHERLANDS 2022**

En conjunto, se celebrarán en Terrassa 11 días de competición y, más concretamente, en el Estadio Olímpico

3.- Condiciones de la contratación de los servicios de estructuras efímeras

Elementos de Producción e Instalación

Todas las medidas están realizadas en el formato base x altura.
Soportes de Look and Feel del Estadio Olímpico y alrededores:

Lonas, Pancartas y Banderas

- 93m x 1,5m de Lona micro perforada divididos en diferentes tramos del 3r Ring del Estadio
- 320m x 1,5m de Lona micro perforada divididos en diferentes tramos del 2o Ring del Estadio
- 1 Lona micro perforada de 6m x 6m para Torre de Grabación partidos
- 2 Lonas micro perforadas de 4m x 6m para Torre de Grabación partidos
- 500m x 2m de lona micro perforada dividida en 3,5m para valla perimetral Fan Zone
- 150m x 2m de lona micro perforada dividida en 3,5m para valla perimetral Zona VIP
- 1 Lona Micro perforada 8m x 6m para Fondo Escenario
- 2 Lonas Micro perforadas 2m x 6m para Laterales Escenario
- 1 Lona Micro perforada 12m x 2,25 m Para Frontal Superior Escenario
- 11 Lonas rígidas 5m x 2m para salida de vomitorios estadio
- 1 Lona rígida 2m x 10m para exterior del estadio
- 2 Lonas Rígidas 4,5m x 1,7m para vallas de palco
- 1 Lona Rígida 9,2m x 1m para zona cabinas palco
- 3 Lonas Rígidas de 3m x 3m para zona salida de Jugadoras al Campo
- 10 Banderolas 1m x 4m para exterior del estadio
- 20 Pancartas 1m x 2m para torres de iluminación

Vinilaciones

- 4 Vinilaciones de 0,37m x 1,20m para Peana de Copa
- 1 Vinilación de 8m x 0,3m para Pódium de Celebración
- 2 Vinilación de 0,3m x 6,7m para vestidores
- 10 Vinilaciones 1,5m x 0,5m para puertas Estadio
- 1 Vinilación de 8m x 3m para panel exterior Estadio
- 13 Vinilaciones de 1m x 0,5m para cristales de Palco
- 1 Vinilación de 12m x 1,5m para zona Palco
- 20 Vinilaciones de 0,3m x 0,3m para Zona Vip
- 28 Vinilaciones de 0,6m x 0,6m para Coches del Evento
- 1 Vinilación transparente de 1,1m x 1,2m para Photocall Flash Interview
- 2 Vinilaciones 4m x 2m de Banquillos Sin Bin para zona campo
- 2 Vinilaciones 8m x 2,2m de Banquillos Equipos para zona Campo

Paneles

- 1 Panel 2m x 1m tipo Ecoboard, Cartón Pluma o similar para Túnel de Vestidores (Interior)
- 1 Panel 2m x 1m (resistente al agua) para carpa exterior
- 1 Panel 6m x 3m tipo Ecoboard, Cartón Pluma o similar para Sala de Prensa
- 1 Panel 5m x 1,5m tipo Ecoboard, Cartón Pluma o similar para Sala de Prensa



FIH
**HOCKEY
WOMEN'S WORLD CUP
SPAIN & NETHERLANDS 2022**

100 Paneles 0,3m x 0,3m para Señalética del Estadio
1 Panel 2x2 tipo Ecoboard, Cartón Pluma o similar para trasera de VideoUmpire
1 Photocall 1,5m x 1m resistente al agua con huecos para poner caras para espacio Fan Zone
1 Photocall 7m x 2,5m para Zona Mixta Estadi

Arcos u otros elementos

2 Arcos de Entrada-Salida 5m x 2m para Fan Zone
10 Roll-Ups de 2m x 0,5m o similar
10 Toblerones 2,4m x 0,6m para Zona del Campo
44 Flybanners de mínimo 4m de altura con su correspondiente contrapeso

El adjudicatario una vez finalizado el Mundial de Hockey Femenino, retirara los soportes del evento y soportes publicitarios.,

4.- Servicios adicionales

En función de las necesidades que se susciten, el Comité Organizador podría solicitar al adjudicatario la prestación de servicios adicionales que surjan en el momento de cerrar acuerdo con patrocinadores u otros proveedores involucrados en los soportes del estadio y alrededores. Estos servicios serán objeto de facturación separada según su entidad.

5.- Tiempo de Reacción

El adjudicatario deberá proveer de un servicio de respuesta inmediata (máximo 30' de respuesta) a cualquier tipo de incidencia.

Los soportes proporcionados deberán estar, durante todo el periodo de duración del contrato, en condiciones de uso para el pleno disfrute por parte del arrendatario, debiendo estar, en todo momento, en perfecto estado funcional.

El coste del mantenimiento y reparación, dado el caso, de las estructuras objeto de arrendamiento correrá a cargo del adjudicatario arrendador.

En le supuesto de defecto que impida su normal uso, el adjudicatario deberá reemplazar las mismas por otras de idénticas características, sin coste añadido para la RFEH.

6.- Política de relaciones con la Real Federación Española de Hockey

La RFEH establecerá con la empresa adjudicataria de este contrato una relación de colaboración con la máxima transparencia en las gestiones comunes.



7.- Recursos humanos adscritos a la ejecución del contrato

El adjudicatario deberá dedicar a la ejecución del contrato los medios personales necesarios para garantizar, durante toda su duración, la correcta ejecución del servicio.

Se requiere como mínimo, lo indicado a continuación:

Director Operativo

El adjudicatario deberá poner a disposición del Comité Organizador (1) director del operativo, que será el responsable de coordinar los servicios objeto del contrato. Este director deberá estar a disposición del Comité Organizador a partir de la firma del contrato.

Durante la ejecución del contrato, el director del operativo deberá estar disponible de forma permanente. Este director será, además, el interlocutor con el que se relacionará con el responsable de marca del Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022 o persona en quien éste delegue.

8.- Medios materiales necesarios para la ejecución del contrato

El adjudicatario deberá dedicar a la ejecución del contrato todos los medios materiales que resulten necesarios para la prestación del servicio.

10.- Propuesta económica del servicio descrito en este PPT

El operador presentará una oferta económica lo más detallada posible de acuerdo con los servicios descritos en este documento.

En el momento de la firma del contrato, con la información disponible se cerrarán condiciones económicas globales del servicio.

11.- Forma de pago

La forma de pago de los servicios expresados en este documento a cargo de la RFEH se abonará de la siguiente manera (según el importe del contrato, resultado de la adjudicación):

- 30% del importe total del contrato quince días antes del inicio de los trabajos descritos en este documento
- El resto del importe del servicio a los 30 días después de presentación de factura una vez finalizado el Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022

12.- Vigencia del contrato

Los servicios a prestar por la empresa adjudicataria, serán efectivos desde la firma hasta el día 19 de julio de 2022.



FIH
HOCKEY
WOMEN'S WORLD CUP
SPAIN & NETHERLANDS 2022

13.- Condiciones de carácter medio ambiental

Para una correcta gestión ambiental de la concesión del servicio a gestionar, se deberán aplicar las medidas necesarias para minimizar los impactos que éste pueda ocasionar (como los impactos acústicos, sobre el entorno, hacer una correcta gestión de los residuos y los embalajes y otras medidas que sean adecuadas al objeto del contrato) de acuerdo con la legislación vigente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ramon Pallejà', is written over a light purple diagonal striped background.

Ramon Pallejà
Director de Operaciones
Terrassa 20 de Abril de 2022